

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21424 *Resolución de 4 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Butlletí Oficial de la Província de Barcelona» número 02/10, de 2 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente (https://bop.diba.cat/anteriors/2023-10-02?bopb_dia%5BtipologiaAnunciant%5D=org-557) las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajo Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Maestro/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Diplomado/a (ámbito gestión), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Diplomado/a (ámbito proyectos y obras), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Diplomado/a (ámbito políticas sociales), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Diplomado/a (ámbito juventud), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Diplomado/a (ámbito emprendeduría), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Diplomado/a (ámbito empleo), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Diplomado/a (ámbito educación), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Diplomado/a (ámbito desarrollo local), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Diplomado/a (ámbito licencias de actividad), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Seis plazas de Subalterno/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Boi de Llobregat, 4 de octubre de 2023.–La Teniente de Alcalde, Salut González Martín.